

0000013

RESOLUCION No. DJC QUITO 3789

OSWALDO ROJAS H  
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía VELYMAN S.A. otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de noviembre del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC 00.2001 de 22 de diciembre del 2000, ha emitido informe favorable para su aprobación;

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-00373 de 6 de noviembre del 2000.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO - APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía VELYMAN S.A. en los términos consrantes de la referida escritura y disponer que un extracto de la misma se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO - DISPONER que el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota a margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución, y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO - DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE - PAGA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito  
28 DIC. 2000

*[Handwritten signature]*  
Dr. Oswaldo Rojas H.

MVDA/entf  
EXP. 16448  
96



esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 2001 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 132, quedando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 678 del 29 de Agosto del mismo año.  
QUITO, a 19 ENE. 2001

*[Handwritten signature]*  
Dr. PAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO